

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-796-2020

Con fecha 15-09-2020 13:34:38 hrs, el titular MARIA ELENA SOLAR S.A ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: PARQUE FOTOVOLTAICO GRANJA SOLAR
Región: Región de Tarapacá

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: A-001-2020
Resolución aprueba PdC: 5 / 2020
Fecha resolución aprobatoria: 20-08-2020
Fecha generación PdC electrónico: 31-08-2020
Frecuencia Reporte: Bimestral
Plazo Reporte: 20-10-2020
Fiscal instructor: DANIEL ISAAC GARCES PAREDES

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-796-2020
Fecha de envío reporte: 15-09-2020 13:34:38
Tipo reporte: Inicial

4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 20-08-2020
Fecha de término: 20-08-2021
N° reporte: 1 de 7.



5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respecto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

Acción	2020							2021							
	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
7															
1															
2															
3															
4															
5															
8															
9															
10															
R															



6. Reporte acciones

Hecho 2

No haber dado cumplimiento al procedimiento frente a hallazgos no previstos detectados en sector Parque y LAT, en tanto:

- a.- No haber dado aviso y por escrito al CMN, ni a la SMA, de los mismos.
- b.- Proceder a la recolección directa de los hallazgos o haber adoptado otras medidas, sin esperar las instrucciones del CMN.

Acciones Principales

N° Identificador:	7
Acción:	Presentación de solicitud de rescate hallazgos Planta Solar y evaluación del estado de todos los Hallazgos GS 26 a GS59
Tipo de Acción:	Ejecutada
Fecha Inicio:	09-06-2020
Fecha Término:	09-06-2020
Indicadores de Cumplimiento:	Comprobante de ingreso de solicitud al CMN (ver Anexo 8)
Forma de Implementación:	Elaboración solicitud de rescate según formato de CMN, por arqueólogo responsable. Ver Anexo 8 Visita para establecer el estado actual de los Hallazgos. (Ver Anexo 7)
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Presentación de solicitud de rescate hallazgos Planta Solar y evaluación del estado de todos los Hallazgos GS 26 a GS59
Fecha Inicio Efectivo:	09-06-2020
Fecha Término Efectivo:	09-06-2020
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	se adjunta solicitud de fecha 09/06/2020 del arqueólogo Sr. Jorge Lillo Riveros, de Antrópica Consultores Patrimonio y Geografía SpA, para realizar recolección superficial con metodología de barrido en torno a 18 evidencias patrimoniales no previstas, de las cuales 16 corresponden a alfarería prehispánica (tres (3) de estas asociadas a material malacológico) y dos (2) a elementos de cronología histórica. Adicionalmente, se informa que 17 hallazgos no previstos, consistentes en materialidades históricas de escaso valor diagnóstico (restos de alambre, metal y vidrios principalmente), tendrán como única medida, el registro en detalle in situ complementario al ya realizado en el marco del monitoreo arqueológico
Medios de Verificación:	- 07 Hallazgos parque.rar
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 15-09-2020 13:34



El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

